

III. OTRAS DISPOSICIONES**MINISTERIO DEL INTERIOR**

- 14528** *Resolución de 31 de agosto de 2009, de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo procedimiento ordinario n.º 441/2009, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia, Sala de lo Contencioso Administrativo, sección primera.*

Conforme a lo ordenado por el Tribunal Superior de Justicia de Galicia, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección 1.ª, en relación con el procedimiento ordinario 441/2009, instruido en base al recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Andrea Guede Estévez, se procede por medio de la presente al cumplimiento del trámite de notificación de emplazamiento a todos los que, habiendo participado en las pruebas para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias convocadas por Orden INT/1417/2008, de 29 de abril, se encuentren interesados en aquel, disponiendo para ello de un plazo de nueve días, si a su derecho conviniera, desde el día siguiente a la publicación oficial de la presente Resolución, ante el órgano jurisdiccional que lo ordenó.

Madrid, 31 de agosto de 2009.–La Secretaria General de Instituciones Penitenciarias, Mercedes Gallizo Llamas.